

AVISO DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-001-2026

En cumplimiento de los artículos 2.2.1.1.7.1. y 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAREPA – ANTIOQUIA**, invita a todas las personas naturales o jurídicas que en forma individual, en consorcio o unión temporal o cualquier otra forma de asociación legalmente establecida que estén interesados en participar en el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-001-2026** cuyo objeto es:

“SUMINISTRO DE VÍVERES Y PAGO DE BONIFICACIÓN PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LA VIGENCIA 2026-2 CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 4600019304 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE CAREPA”.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA de conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.1.1.1. y siguientes del Capítulo 2 Sección 1 Subsección 1 del Decreto N° 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018.

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR: Se trata de un contrato de **SUMINISTRO**.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO es de Dos (02) meses, durante los cuales se entregará el complemento alimentario PAE por el término de veinticinco (25) días calendario escolar o hasta terminar de entregar la totalidad de las raciones establecidas en el presente estudio, sin superar el 31 de diciembre de 2026.

Parágrafo 1. El contratista debe cumplir estrictamente con las entregas de víveres durante el transcurso del calendario escolar, garantizando el cubrimiento de la totalidad de días de atención calendario escolar con el PAE atendiendo las indicaciones e instrucciones que la supervisión estime conveniente para este fin y velando por garantizar la entrega del Complemento Alimentario PAE a los NNAJ en todas las sedes educativas desde el inicio del calendario académico.

FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA:

(CRONOGRAMA)

LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN.

Las propuestas se presentarán vía electrónica a través del portal web de Colombia Compra Eficiente-**SECOP II** y no en otro medio diferente, dentro del término que se fije en el pliego de condiciones definitivo, fecha y hora en que se cierra el Proceso.

El proponente deberá diligenciar la propuesta económica en el formato Excel que se proporcionará como anexo al pliego de condiciones denominado FORMATO “PROPUESTA ECONÓMICA”, en el mismo deberá cotizar todos y cada uno de los ítems propuestos so pena de rechazo de la propuesta económica, con valores expresados en Moneda Legal Colombiana sin centavos. El oferente deberá ajustar al precio los precios ofertados, en caso contrario, el **Municipio de Carepa - Secretaría de Educación y Cultura** aproximará los precios, así: cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco (05) lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco (05) lo aproximará por defecto al peso.

Así mismo deberá diligenciar en la plataforma **SECOP II** el valor total de su propuesta económica, en ningún caso este valor podrá ser diferente en el consignado en el formato Excel, teniendo en cuenta al momento de diligenciar su propuesta económica el IVA y todos los costos directos e indirectos a los que haya lugar.

La presentación de la Oferta implica la aceptación por parte del Proponente de la distribución de Riesgos efectuada en el Pliego de Condiciones.

Una vez vencido el plazo para presentar Ofertas, la Entidad Estatal abrirá las ofertas descriptando los archivos en el portal del **SECOP II** en la fecha establecida en el cronograma del proceso de selección y el portal publicará generando el acta de cierre y entrega de propuestas con la lista de los Proponentes y la hora de presentación de las Ofertas.

En la oferta económica, el proponente debe indicar claramente cuál es el precio propuesto, este deberá discriminar Gastos de Administración y el IVA (SI APLICA), su porcentaje y régimen contributivo. Cualquier costo a cargo del Proponente que sea omitido en la Oferta se entenderá que se encuentra incluido, para la cual la entidad realizará la respectiva discriminación para los impuestos y demás contribuciones y por tanto no puede ser objeto de reembolso o de reclamación por restitución del equilibrio económico

El Municipio de Carepa – Antioquia no se hace responsable por las propuestas presentadas por cualquier otro medio

NO SE ACEPTAN PROPUESTAS ENVIADAS POR CORREO, CORREO ELECTRÓNICO, FAX O CUALQUIER OTRO MEDIO TELEMÁTICO CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN: En cualquiera de las modalidades de presentación, los proponentes deberán dar cumplimiento a los siguientes requisitos:

1. TENER CAPACIDAD JURÍDICA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
2. TENER CAPACIDAD JURÍDICA PARA LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
3. NO ESTAR INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD PREVISTAS EN LAS LEYES DE COLOMBIA, EN ESPECIAL LAS PREVISTAS EN LA LEY 80 DE 1993 – LEY 1150 DE 2007 – LEY 1474 DE 2011 Y DEMÁS CONCORDANTE.
4. NO ESTAR REPORTADO EN EL ÚLTIMO BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ESTE REQUISITOS DEBERÁ ACREDITARSE ADEMÁS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS: En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 la Entidad Contratante invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al contrato objeto del presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II. De acuerdo con la Ley 850 del 2003, las veedurías pueden conformar los diferentes comités (técnicos, financieros y sociales entre otros) para poder ejercer su función. Una vez conformada la veeduría con los parámetros de la ley, desarrollaran su actividad en comunicación con la interventoría y la Supervisión del proyecto

EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor estimado del contrato para el suministro es de **MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS M/L (\$1.358.889.700).**

Este presupuesto oficial incluye impuestos, tasas de carácter municipal y nacional, legales vigentes al momento de la apertura del proceso correspondiente y demás costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve.

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE CUPOS ESTUDIANTE S	NÚMERO DE RACIONE S	DÍAS DE ATENCIÓN	VALOR
-------------	---------------------------------------	------------------------------	---------------------	-------

APORTE CUPOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	10706	267.650	25	\$ 949.889.850
APORTE MUNICIPIO DE CAREPA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE VÍVERES PARA 3 ENTREGAS				\$ 22.087.800
APORTE DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PARA MANIPULADORAS DE ALIMENTOS				\$ 351.738.227
APORTE MUNICIPIOS DE CAREPA PARA MANIPULADORAS DE ALIMENTOS (10% DEL VALOR PARA MANIPULADORAS APORTADO POR EL DEPARTAMENTO)				\$ 35.173.823
VALOR TOTAL	10706	267.650	25	\$ 1.358.889.700

ACUERDOS COMERCIALES

De acuerdo con el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación publicado en la página <https://www.colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias> el proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales, en consecuencia las ofertas presentadas por proponentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente proceso de contratación, serán tratadas como Ofertas de nacionales colombianos, publicidad de los Documentos del Proceso, así como al plazo mínimo para la presentación de ofertas y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata este pliego.

APLICACION DE LOS ACUERDOS COMERCIALES PARA ENTIDADES DEL NIVEL MUNICIPAL					
ACUERDO COMERCIAL		Entidad Estatal Cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción de Aplicación al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	Bienes y Servicios \$818.781.000 servicios de construcción \$20.469'524.000	NO	SI
	MEXICO	NO	N/A	N/A	N/A
	PERÚ	SI	Bienes y Servicios \$818.781.000 servicios de construcción \$20.469'524.000	NO	SI
CANADA		NO	N/A	N/A	N/A
CHILE		SI	Bienes y Servicios \$818.650.000 Servicios de construcción \$20.466'258.000	NO	SI
COREA		NO	N/A	N/A	N/A
COSTA RICA		SI	Bienes y Servicios \$1.481.116.000 Servicios de	NO	SI

📍 Calle 77 N° 76-63 Barrio María Cano, Carepa - Antioquia

📍 Alcaldía de Carepa 📍 Alcaldía de Carepa 🌐 www.carepa-antioquia.gov.co

podet
PROCESO DE CONTRATACIÓN POR DOCUMENTOS

		construcción \$20.868'078.000		
ESTADOS UNIDOS	NO	N/A	N/A	N/A
ESTADOS AELC	SI	Bienes y Servicios \$818.600.000 Servicios de construcción \$20.465'000.000	NO	SI
MEXICO	NO	N/A	N/A	N/A
TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	NO	N/A	N/A
	GUATEMALA	SI	Límite inferior a la menor cuantía señalada para la entidad	NO
	HONDURAS	NO	N/A	N/A
UNIÓN EUROPEA	SI	Bienes y Servicios \$818.660.000 Servicios de construcción \$20.466'500.000	NO	SI
COMUNIDAD ANDINA (DECISIÓN 439 DE 1998)	SI	N/A	NO	SI

MIPYMES

Para el presente proceso de selección **NO** aplica la convocatoria a Mipymes, de acuerdo con la cuantía establecida para el efecto.

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

Todas las personas naturales y jurídicas, consorcios o uniones temporales, cuyo objeto social correspondan al objeto de la presente contratación, tengan capacidad de contratación, cumplan las condiciones jurídicas, técnicas, financieras, y económicas previstas en este Pliego de Condiciones.

LUGAR DONDE SE PUEDE CONSULTAR LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN:

PAGINA WEB: www.colombiacompra.gov.co Plataforma SECOP II

CRONOGRAMA

El presente proceso se sujeta al calendario que arroje la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.

AGAPITO MORILLO PALACIOS
Alcalde Municipal

V.B.

Jurídica

Calle 77 N° 76-63 Barrio María Cano, Carepa - Antioquia



Alcaldía de Carepa



Alcaldía de Carepa



www.carepa-antioquia.gov.co

[Handwritten signature]
pdt